

## EL NUEVO CAMINO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE DERMATOLOGÍA Y CIRUGÍA DERMATOLÓGICA (SVDCD)

Dr. Francisco González Otero\*

El crecimiento de la Dermatología Venezolana ha sido una característica constante desde sus inicios en los años treinta hasta la actualidad y el dermatólogo se ha hecho sentir dentro del gremio médico primordialmente por su alta formación científica; gran parte de este éxito es debido a una formación exigente en los postgrados en donde los profesores complementaban su preparación en centros del exterior de alto nivel académico. Se nos presentan nuevos tiempos, complejos y difíciles en Venezuela, que tenemos que solventar con una buena dosis de sentido común y adecuada gerencia, para tratar de mantener y mejorar lo ya conseguido, es

por ello que en la Junta Directiva de la SVDCD nos enfrentamos a diversos retos, algunos que se pueden responder de forma inmediata y otros a mediano plazo.

**Dotación de Recursos:** Hemos solicitado de los Servicios de Dermatología, que nos manifiesten cuales son las necesidades por prioridades, que ellos consideren deben de tener para una mejor dotación de su Servicio; la actual SVDCD ya comenzó a dar respuesta a estos requerimientos, cubriendo en una primera fase todas las solicitudes recibidas, en forma de suscripciones a revistas, equipos de criocirugía y electrocirugía. Disponemos de los recursos necesarios para cumplir prontamente una segunda etapa en este apartado.

**Mejoramiento Docente:** Disponemos en la sede de la S VDCD de 2 equipos para uso del colectivo dermatológico: Un equipo de Scanner de diapositivas y una cámara fotográfica Digital Palette que toma directamente las fotos de la computadora.

**Actualización Dermatológica:** Con la finalidad de actualizar y perfeccionar el conocimiento dermatológico nos proponemos la creación de las Bibliotecas Dermatológicas; es nuestro compromiso dotar a todos los Servicios de la infraestructura básica para tener una biblioteca, por lo cual contribuiremos con suscripciones permanentes a 5 revistas internacionales y la revista de la SVDCD para ello contamos con el apoyo de la industria farmacéutica, además de los propios recursos para su implementación en el corto plazo.

**Estudios del 5º nivel:** queremos que los dermatólogos se preparen en áreas específicas en el exterior por períodos de 4 meses y bajo criterios de selección estrictamente académicos. También contamos con recursos combinados de la SVDCD y la Industria. Comenzaremos la planificación con 3 dermatólogos a partir del año 2001.

**Certificación:** Creemos que algunos de los problemas que estamos confrontando en la actualidad se solventarían con

\* Profesor Asistente del Servicio de Dermatología HUC UCV.

---

la exigencia de la Certificación y Recertificación por intermedio de la SVDCD para ello ya estamos en el inicio de este arduo camino.

**Funtraderm:** Se ha comenzado la creación de una Fundación, conjuntamente con la Industria farmacéutica, para ayudar a los pacientes de bajos recursos.

**Atención Dermatológica:** Estamos trabajando en la prestación de atención dermatológica a zonas del país que están deficientes desde este punto de vista.

Todos estos aportes de la SVDCD a sus afiliados deben de realizarse en el ámbito institucional y nunca a título personal. Queremos y así lo entienden los miembros de la Sociedad Venezolana de Dermatología ágil y dinámica que entienda las situaciones actuales y que sea capaz de llegar

a todos sus afiliados por igual, siempre dentro de un marco institucional.

**Dr. Francisco González Otero**

#### COMENTARIO EDITORIAL

*Cada tiempo y cada situación demanda actitudes y acciones congruentes. El Dr. González nos proporciona un atisbo de su visión práctica del rumbo actual de nuestra Sociedad.*

**Dr. Mauricio Gohman Yahr**  
**Editor, Dermatología Venezolana**